

CAPITULO XIV.

CARACTER del General Don Juan N. Rocha.—Insubordinación del mismo.—Renuncia el General Ogazón el mando de la primera División.—No se admite la renuncia.—Ogazón sigue en el mando.—Incorpóranse á las fuerzas de Jalisco los restos de la Brigada Valle.—Cesan los disturbios causados por el General Rocha.—Circular del General Degollado al separarse unos días del teatro de la guerra.—Decreto para honrar la memoria de los mártires de Tacubaya.—Organización de la guarnición reaccionaria de Guadalajara.—Entrada triunfal de Márquez á Guadalajara.—Proclamas.—Fiestas en honor de Márquez.

MAYO DE 1859.

El General Don Juan Nepomuceno Rocha, segundo en Jefe de la primera División del Ejército Federal, Jefe de la primera Brigada y del 5.º Batallón de Línea, era soldado veterano; valiente y muy habil organizador militar; filiado en la causa de la Reforma desde el Plan de Ayutla, concurrió á todos los hechos de armas importantes que tuvieron lugar en Jalisco en defensa de las instituciones democráticas, y desde el pronunciamiento de Landa, en toda la campaña del Sur, hasta el desastre de San Joaquín, había prestado señalados servicios y sido objeto de especiales y

honrosas menciones del General Don Santos Degollado, por su valor y arrojo en los combates, con todas cuyas cualidades influyó bastante á la rápida formación de la División, en los meses de Marzo y Abril, así como á los triunfos con que inauguraron esas fuerzas su reaparición en el Estado y á la toma de la ciudad de Colima; pero el mismo Gral. Rocha, tenía mal carácter, discoloro, dominador y locuaz, defectos que, como nunca, subieron de punto en los últimos meses, al grado de no acatar con el miramiento debido la autoridad del Gral. Ogazón, hacer alarde de la falta de conocimientos militares del mismo Ogazón, sembrando rencillas y disgustos entre sus compañeros de armas, y tratando brutalmente á los subalternos y á la tropa que no fuera de su Batallón.

Al organizarse la 1.ª División, el Gral. Rocha, aprovechando su influencia de segundo en Jefe, puso todo esmero en la formación del 5.º Batallón de Línea, llevando á éste la oficialidad que le era más adicta, así como la tropa más instruida; elevó ese Batallón al mayor número de plazas, y prefiriéndola en haberes, armamento, vestuario, equipo, etc., etc., á la vez que se captaba las simpatías y el ascendiente en el 5.º, se conquistaba la enemistad y recelo de los demás Jefes, y la malquerencia de las otras tropas de la División.

Disgustado Ogazón por semejantes procederes



res, se dirigió oficialmente al Gral. Degollado, quien se hallaba en la ciudad de Colima, diciéndole: que las circunstancias políticas en que se encontraba Jalisco en Febrero último; las dificultades que entonces había para el arreglo de las fuerzas que debían operar de nuevo sobre el Estado; la necesidad de crear tropas que volvieran á la lucha contra la reacción en los puntos que ésta conquistó con su victoria de S. Jorquín; su deseo de cooperar al restablecimiento del orden, y el deber como Gobernador del Estado de Jalisco de no omitir sacrificio por el triunfo de la Ley, lo habían obligado á aceptar el mando en Jefe de la 1.<sup>a</sup> División, á pesar de no tener ningunos conocimientos militares, que ya las circunstancias habían cambiado felizmente, pues existía en campaña una fuerza considerable dotada de todos sus útiles de guerra, había Jefes militares de capacidad para mandar la División, poseíase á Colima, y se habían conquistado las posiciones perdidas antes en el Sur; y que los mismos motivos que tuvo para aceptar el mando, lo impelían á renunciarlo, pues creía que, por falta de conocimientos, no podía servir como debía el cargo militar, y juzgaba que hacía mal en permanecer en un puesto en que podían colocarse á personas que servirían mejor que él, y por estos motivos y otros que se reservaba, hacía formal renuncia del empleo militar; que de los últimos motivos indicados, no era por demás

exponer uno, y era: que el Gral. D. Juan N. Rocha, Jefe de la 1.<sup>a</sup> Brigada, no obedecía con respeto cual debiera sus órdenes, y no queriendo reconquistar la obediencia de ese Jefe por el único medio que tenía para ésto, la fuerza, porque el escándalo en aquellas circunstancias sería más perjudicial que la subordinación á que volviera el Gral. Rocha, y terminaba dando las gracias al Gral. Degollado por la confianza con que lo había distinguido al encomendarle el mando de la División y protestaba seguir como Gobernador de Jalisco prestando sus servicios con decidido empeño y con el mayor zelo.

El Sr. Degollado, desde Colima, con fecha diecinueve de Mayo, contestó al Sr. Ogazón: que los brillantes resultados que bajo su dirección había alcanzado la 1.<sup>a</sup> División, exigían imperiosamente continuara mandándola, y por lo mismo, no aceptaba la renuncia: que no debía admitirla, además, porque no había una persona que le sustituyera con el prestigio bastante para ser obedecida por el Gral. Rocha, quien en el caso de un cambio de Jefe, tendría ocasión de repetir desobediencia semejante á la que cometió en Uruápan, más, cuando se encontraban en circunstancias de que se aprovecharía ventajosamente el enemigo, y dejando á la política y moral conciencia de Ogazón pesar las consecuencias gravísimas que tendría su separación y con el propósito de no prestarse á dar su consenti-



miento, dejaba á salvo su responsabilidad ante el Supremo Gobierno y ante la Nación toda, ya que no le era dado remediar el mal, ni contar con la obediencia de Jefes que lo habían desconocido á la sombra, aunque no con la aquiescencia del Gobernador de Jalisco: que, por otra parte, no era conveniente ni decoroso para un Jefe de honor, como se preciaba de serlo, conferir el mando á Rocha, por ser el origen de disturbios pasados y presentes, y no debiendo poner en ridículo su autoridad, en el caso de que Ogazón insistiera en la renuncia y se separara del mando militar, estaba resuelto á dejar que las fuerzas de la 1.<sup>a</sup> División obraran, como pareciera á los Jefes inmediatos de ellas.

Ogazón no insistió más en la renuncia y decidido á hacerse respetar, determinó seguir con el mando en Jefe de la 1.<sup>a</sup> División.

No hubo necesidad de tomar medida extrema ninguna para que Rocha entrara al orden, pues bastó la enérgica actitud que asumió Ogazón desde luego, para que Rocha se reprimiera. Además, el Gral. Degollado ordenó que los restos de la Brigada de Jalisco que volvían con él del Valle de México y de Morelia, se incorporaran á las fuerzas de Ogazón, previniendo que se pusieran en alta fuerza los cuerpos de dicha Brigada Lanceros de Jalisco y 4.<sup>o</sup> Batallón de Línea, y se agregaran á esa fuerza los Batallones de Guardia Nacional, Morelos é Hidalgo y la Sec-

ción Hinojosa, cuyas fuerzas se denominarían 2.<sup>a</sup> Brigada, eligiendo para Jefe de ella al Gral. D. Leandro del Valle, persona cuyos honrosísimos antecedentes militares eran la mejor garantía de orden, moralidad, disciplina y subordinación militar. Esta determinación acabó de hechar por tierra los amañes de Rocha para imponerse, quien continuó mandando la 1.<sup>a</sup> Brigada, subordinado de pronto: más adelante se verá cómo explotó el enemigo las pasiones de ese hombre y cuan funesta fué más tarde para la causa liberal su permanencia en la 1.<sup>a</sup> División del Ejército Federal.

Los recursos pecuniarios de Colima y de los pueblos del Sur de Jalisco, eran extremadamente insuficientes para sostener al Ejército Federal: así es que, por lo pronto, y en tanto que las circunstancias permitieron tomar la ofensiva se limitaron los liberales á guardar las posiciones adquiridas, pues por las mismas escaseses no podían hacer otra guerra que la defensiva, haciendo sin embargo movimientos hostiles, vigilando constantemente á Guadalajara y extendiendo sus fuerzas para que fueran ménos gravosas á las poblaciones.

La siguiente circular dá la idea del estado que guardaba el Ejército Federal, no sólo en Jalisco, sino en toda la República, en el último tercio de Mayo.

*“República Mexicana. Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.—Ejército*



*Federal.—General en Jefe.—Circular. Exmo. Sr:*

“Impuesto V. E. de mi circular anterior, en que le manifesté el estado de nuestra situación después del descalabro de Tacubaya, no necesito explicarle que, para preparar un nuevo y decidido golpe á la reacción en la capital de la República, se requieren elementos que es preciso buscar en la fuente del Poder Constitucional, y con su autorización, en el exterior.

“Porque los recursos pecuniarios del país están en manos de los reaccionarios. La riqueza del alto clero y de los grandes propietarios sirven hace tiempo al sostén de los privilegios con el proyecto envejecido de establecer un Gobierno de opresión y retroceso.

“Cualquier observador, seguía, que busque la causa de nuestras desgracias en Ahualulco, San Joaquín y Tacubaya, la encontrará en el vacío de nuestras cajas; porque en esas tres batallas se ha tenido que dejar pelear á nuestros sufridos soldados, en medio de las necesidades más grandes y después de varios días de carecer de prest y de estar sujetos á una alimentación mezquina.

“Seguir apelando á los medios ordinarios de exacciones forzosas, al tiempo mismo que hay que combinar planes militares, es tanto como exponer el éxito distraendo la atención del Jefe con la cuestión financiera que también exige dedicación exclusiva. Cuando hay que ocuparse cada día

en solicitar para el siguiente el pan del soldado, no es posible tener calma ni sangre fría para escójitar los medios de vencer á los adversarios, fuertes por su dinero, por su sistema de temor, por la cooperación eficaz de sus púlpitos y confesarios, y por el móvil del propio interés y de la conveniencia individual.

“Demasiado es que podamos contar mayor número de victorias que de pérdidas, demasiado es que el pueblo armado en unión de pocos militares fieles, ilustrados y que no se han deslumbrado con el oro de la superstición y del fanatismo, haya alcanzado la conquista de plazas y de puertos sojuzgados antes por la opresión reaccionaria: demasiado es que las tres quintas partes del territorio mexicano estén voluntariamente regidas bajo el orden Constitucional, no obstante las arterias de un clero corrompido y de un Ejército venal: demasiado es que el resorte de la conciencia, movido siempre con pretextos religiosos, se haya gastado á fuerza de uso, no respondiendo ya á la voz de hipócritas agitadores: y demasiado es, por último, que el representante de los Estados Unidos haya reconocido al Gobierno legítimo de nuestra República, haciendo justicia á la mayoría de los mexicanos que quieren ser regidos por la Constitución de 1857.

“Por otra parte, y prescindiendo de la insuficiencia de los recursos pecuniarios que aún pueden sacarse de la propiedad particular y del comercio



interior, es notorio el peligro del aniquilamiento completo de todas las fortunas y la consiguiente paralización de todos los giros, si se prolonga por más tiempo la lucha con armas tan desiguales.

“Es preciso, por lo mismo, que yo procure ensanchar mi esfera de acción y levantar mi espíritu á la altura de las circunstancias y de las necesidades públicas, para ponerme en actitud de llenar cumplidamente la misión que recibí del Supremo Gobierno Constitucional.

“Debo procurar la pacificación de la República, de modo que no se aniquile con los esfuerzos que hace el pueblo para recobrar su libertad y sus derechos conculcados.

“Por esto y por que el partido clerical solicita con empeño un príncipe extranjero que concluya con la independencia y nacionalidad de México (según se ha descubierto, por haberse interceptado la correspondencia del célebre monarquista Gutiérrez Estrada con el sanguinario padre Miranda) me contemplo en la obligación imperiosa de ausentarme de este rumbo por algunos días para procurar al Ejército Federal los elementos de armas, municiones y dinero, que vanamente se solicitan dentro del país.

Muy corta será mi ausencia, porque ya sea que venga provisto de esos recursos, ya que no los consiga, regresaré sin falta á continuar la defensa de la noble causa de la libertad y de la democracia, hasta donde alcancen mis fuerzas.

“Entre tanto puedo volver al teatro de la guerra y tomar convenientemente la ofensiva, V. E. empleará su celo patriótico y su infatigable actividad en los pueblos, repeliendo la dominación reaccionaria, apoyado en la gran mayoría de los habitantes del Estado de su digno mando que tan interesados se hallan en la conservación del orden constitucional.

“Además V. E. con los demás Señores Gobernadores y con los Jefes de las fuerzas constitucionalistas, puede combinar los movimientos militares que sean practicables y de seguro éxito sobre el enemigo, concurriendo con su voto ó influencia á la elección de uno entre todos los Jefes, para que nombrado por ellos, mande á los demás y dé unidad de acción á las operaciones generales.

“Muy á pesar mio me ausento de mis amados compañeros de armas; pero me alienta la confianza de que, con la resolución que he tomado, podremos dentro de dos meses tener una actitud imponente y ponernos en estado de dominar en breve á la reacción.

“Los enemigos de la causa Nacional harán desde luego interpretaciones siniestras, siguiendo su sistema de mentiras y de calumnias acostumbradas para desalentar á los patriotas depositarios de la autoridad legal y á los valientes defensores de la Constitución; más yo espero que V. E. precaverá ese mal y que presentará oportunamente á



la vista de los ciudadanos el triste cuadro de la persecución, de la esclavitud ó de la muerte que les aguarda, si ceden el terreno á un partido de caribes que piensan matar la idea haciendo morir al hombre y que se complacen en todo género de actos inmorales y de inhumanidad.

“Hago fervientes votos por la prosperidad de los Estados soberanos de la República, ofrezco á V. E. mi débil cooperación desde cualquier punto donde me encuentre, y reitero á V. E. las seguridades de mi consideración y merecido aprecio.

“Dios y Libertad. Colima, Mayo 20 de 1859.  
—*Degollado.*”

“El General en Jefe del Ejército expidió luego este decreto:

*“Santos Degollado, Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, General en Jefe del Ejército Federal, á los habitantes de la República Mexicana, sabed: que*

Siendo un deber de todo Gobierno honrar la memoria y sostener á las familias de los mártires de la Patria, que han sido inhumana y cruelmente sacrificados por servir á los grandes intereses de la Nación, en uso de las amplias facultades de que me hallo investido por el Supremo Decreto de 7 de Abril de 1858, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1.º Las viudas y huérfanos de los Señores Jefes, Oficiales y Médicos del Ejército federal que fueron hechos prisioneros en Tacubaya el 11 de Abril último, y asesinados á sangre fría por los reaccionarios, gozarán desde la misma fecha por pensión vitalicia los haberes íntegros que correspondan á los empleos en que murieron las víctimas; comprendiéndose en esta concesión á los padres sexagenarios, á las madres viudas, á las hermanas solteras ó viudas, y á los hermanos menores de edad que vivían á expensas de los sacrificados.

Art. 2.º Estas pensiones serán pagadas por las Jefaturas de Hacienda de los Estados en que residan las familias interesadas, con la preferencia y puntualidad que á las guarniciones, como si viviesen y estuviesen en activo servicio los mártires de Tacubaya.

Art. 3.º Luego que se restablezca el orden constitucional en todo el país, se levantará en Tacubaya un monumento público que recuerde á la posteridad la memoria de un hecho que enaltece las virtudes de las víctimas, y que lega la expiación de perdurable infamia á los verdugos autores del atentado más escandaloso que puede presentar la historia. Este monumento se edificará en el lugar del suplicio y llevará una inscripción con letras doradas que exprese los nombres y empleos de los sacrificados y que diga:



"¡HONRA Y GLORIA

A LOS MARTIRES INMOLADOS

EN TACUBAYA!

DIA XI DE ABRIL.

AÑO MDCCCLIX."

Los Gobernadores de los Estados lo tendrán entendido y dispondrán su cumplimiento.

Dado en Colima, á 21 de Mayo de 1859.—S. *Deqollado.*"

[- Mientras en el Sur de Jalisco tenían lugar los acontecimientos referidos véase lo que pasaba en Guadalajara.

El General y Comandante Militar Don Luis Tapia, con fecha tres de Mayo, dispuso que la guarnición reaccionaria de la capital se formara de dos Brigadas con la denominación de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>. Designó para que formaran la 1.<sup>a</sup> Brigada, el Primer Batallón de Línea, Batallón activo de San Blas, una batería de batalla y el Cuerpo de Caballería Lanceros de Jalisco, encomendando el mando en Jefe al Coronel Don Gerónimo Calatayud. La 2.<sup>a</sup> Brigada ordenó se compusiera del Batallón Permanente Fijo de Guadalajara, Fijo de México, una batería de montaña y el Cuerpo Lanceros de Querétaro, y nombró Jefe de esta al Coronel Don José Fernández y para Mayor General de la División al Coronel D. Santiago Aguilar.

El General Márquez que venía de México llegó á La Barca el día once, el doce pernoctó en Tototlán, el trece en Coyotes, el catorce en el Puente de Tolotlán y debía llegar el quince á Guadalajara.

He aquí según el periódico oficial "El Exámen" como se preparó la ciudad á recibir al General Márquez y cual fué su entrada triunfal á la capital.

"ORDEN DE POLICÍA

El día de mañana debe verificar su entrada triunfante á esta capital, el Excmo. Sr. General de División D. LEONARDO MÁRQUEZ, Gobernador y Comandante General del Departamento.

Deseosa esta Prefectura de contribuir por su parte al solemne recibimiento que tiene preparado, como justo homenaje al mérito que tan heroicamente ha adquirido con los importantísimos servicios que ha prestado á la Nación y en favor de las garantías sociales el expresado Excmo. Sr. General, y contando con la docilidad y buena disposición de los habitantes de esta ciudad para acatar las órdenes de sus mandatarios, ha venido en dictar las prevenciones siguientes:

Primera.—Desde las seis de la mañana del día



anunciado, estarán barridas y regadas todas las calles de esta ciudad, en especial y con mayor esmero, las designadas por el M. I. Ayuntamiento, que lo son: las de la entrada por la Garita de San Pedro, la recta del Puente de Medrano y la principal de San Francisco hasta la Catedral.

Segunda.—En los edificios públicos y particulares en general, y principalmente en los situados en las calles preferentes de la entrada, se pondrán colgaduras, cubriéndose con cortinas las puertas, balcones y ventanas. Los vecinos que carezcan de comodidad para ello, usarán de algún otro equivalente, de modo que el tránsito se halle vistosamente adornado.

Tercera.—Por la noche del mencionado día, habrá iluminación general, en la que cada individuo procurará esmerarse en prueba del aprecio y gratitud debida á la ilustre persona, cuyo recibimiento se celebra.

Cuarta.—Cada uno es árbitro para hacer las demostraciones de regocijo que le sujiera su patriotismo, siempre que no se aparte del sendero de la ley.

Quinta.—*Toda persona que se muestre indiferente ó negligente, al cumplimiento de estas prevenciones, se le tendrá presente por esta Prefectura. Al efecto, los comisarios y demás agentes de policía, formarán una lista de los individuos que se hayan notables sobre este particular, con la que darán cuenta para las medidas consiguientes.*

Guadalajara, Mayo 14 de 1859.—*Salcedo Morelos.—Mariano R. Vértiz*"

“Una fiesta verdaderamente nacional ha tenido lugar el domingo 15 del presente, en esta capital y sus alrededores. Manifestado en todas las clases de la sociedad el deseo ardiente de la próxima llegada del Eexmo. Sr. Gral. Márquez y de su brillante División, toda la ciudad se puso en movimiento cuatro días antes: Una comisión del M. I. Ayuntamiento fué nombrada para arreglar una recepción digna, si no tal como la merece el personaje que se esperaba, al menos, cual la escasez de fondos lo permitía; de manera, que con la cooperación eficaz del Sr. Prefecto del primer Distrito, que puso á los comisarios á disposición de la comisión, se arreglaron las calles por las cuales debía hacerse la entrada, partiendo desde la puerta de la ciudad, frente á la garita de S. Pedro, cuya puerta se adornó vistosamente con un pabellón de dos colores, bajo el cual se había de recibir al Eexmo. Sr. Gral. Márquez, coronada con la bandera nacional, hasta la puerta de la Santa Iglesia Catedral, á donde llegaría la comitiva á dar gracias al Dios de los ejércitos por los triunfos obtenidos por los que defienden la verdadera doctrina y la religión verdadera.

En efecto, se adornó la plaza de la garita con arcos de verdura y de flores, y luego todas las



cajas y ventanas se encortinaron, advirtiéndose bastante limpieza, y en algunos espacios regadas flores y follages verdes: del Puente de Medrano para atravesar la plaza de S. Fernando, se puso una galería de arcos vestidos con follaje verde y flores hasta desembocar á la calle de S. Antonio, la cual conducía al arco de S. Francisco. En esta hermosa calle, adornada con tantas colgaduras, se levantó un arco de triunfo, el mejor que se ha formado en esta ciudad, construído de bastidores de lienzo y con alusivas descripciones, tales como éstas: "*El M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, al E. Sr. General de División D. Leonardo Márquez, vencedor en Acámbaro, en Ahualulco de Pinos, Poncitlán, S. Joaquín y Tacubaya, defensor del orden y de la justicia, &c.*" Finalmente, otra galería de arcos adornaba la Plaza de Armas, hasta Catedral.

Preparada así la carrera, el Excmo. Sr. Gobernador nombró una comisión de tres personas caracterizadas que saliesen la víspera á encontrar al Excmo. Sr. Márquez; y en efecto, salieron hasta el puente de Tololotlán, y volvieron en la noche á S. Pedro, acompañando á S. E. El domingo 15, como se había visto en la orden del día, se colocaron los cuerpos de caballería "Lanceros de Jalisco" y "Querétaro" en la garita de S. Pedro, así como una batería de batalla, para disparar los quince cañonazos de Ordenanza, al descubrir al E. Sr. General. Una comisión de

cinco municipales llegó también á la puerta de la ciudad á recibir á S. E.: el Excmo. Sr. General Don Luis Tapia llegó después con el mismo objeto; y á cosa de las diez de la mañana, las señales del clarín, las dianas de las músicas, colocadas en la misma puerta, anunciaron que el Excmo. Sr. General Márquez se acercaba; y los quince cañonazos atronaron el aire. En efecto, se presentó S. E. en un coche acompañado de la comisión del superior Gobierno, parándose bajo el pabellón de la puerta donde fué cumplimentado por el Excmo. Sr. Gobernador interino y por la comisión del I. Ayuntamiento, por su feliz arribo á la ciudad y por sus triunfos. Siguió el coche su camino acompañado de las comisiones y escoltado con toda la caballería, que le hizo los honores y con la que S. E. traía del escuadrón "Serna:" fué pasando por bajo de los arcos y galerías; y las músicas, los cohetes y los vivos entusiastas del pueblo, formaban un clamoreo alegre y agradable. La valla de la mayor parte de la infantería de la guarnición, se extendía desde la casa de Lizaola hasta la Catedral, por la carrera expresada; es decir, cubrían cerca de mil quinientas varas de doble espacio.

Llegó S. E. con las comisiones hasta el arco de San Francisco: bajaron todos de los coches y se incorporaron con las Corporaciones, empleados etc., que esperaban allí, y á pié caminaron, pasando por bajo el magnífico arco de triunfo



colocado en la misma calle. Allí, una comisión de cuatro niñas lujosamente vestidas, salieron á encontrar á S. E. y le presentaron una corona de laurel de oro puro, habilmente cincelada, la cual le fué puesta sobre las sienes, diciendo: "el valor conquista los laureles;" y otra niña le prendió en la casaca una cruz de oro con una corona de lo mismo, en la extremidad superior, diciendo: "la Cruz inspira el valor;" S. E. les dió las gracias con toda urbanidad, y se retiró la comisión de niñas para hacer lugar á la del I. Ayuntamiento que se acercó en aquella oportunidad, á presentarle un bastón con borlas negras y puño de oro cincelado, con un cerco de brillantes y un topacio en el centro, con estos motes en hermosas letras góticas: "La ciudad de Guadalajara, al Excmo. Sr. General Don LEONARDO MARQUEZ, vencedor en Tacubaya. 1859." El presidente de la comisión, le dijo: "El Municipio de Guadalajara, dá á V. E. la bienvenida y lo felicita por el brillante hecho de armas con que ha añadido un laurel más á la corona de gloria que adorna ya las sienes de V. E. Para perpetuar el recuerdo de esa victoria, en prueba de adhesión y respeto, la ciudad ofrece á V. E. este bastón, símbolo de la autoridad que tan dignamente ejerce, y como prenda de la recta justicia, con que ha administrado al Departamento de Jalisco, promoviendo sin descanso su engrandecimiento moral y material." S. E. contestó en

términos convenientes, y continuó la comitiva en medio de una lluvia de flores, coronas y de versos, arrojados por los balcones.

Llegó á la Matriz, en cuya puerta, como de costumbre, una comisión del Venerable Cabildo recibió al E. Sr. Márquez, y colocado en el lugar preferente, se le puso sobre el cojín al frente la corona de oro que en su tránsito se le había ofrecido. Se cantó en seguida un solemne *Te Deum*, en medio de una concurrencia numerosísima que llenaba las anchas naves de la Catedral. Concluido, vino el Illmo. Sr. Obispo y el Venerable Cabildo á dar la bienvenida, y desfiló la comitiva, por la misma calle por donde había venido, hasta la casa donde se hallan hoy provisionalmente situadas las oficinas del gobierno: allí, en el salón principal, se recibieron al mismo Illmo. Sr. Obispo que llegó á visitar al Excmo. Sr. General y las demás comisiones del Ilustre Ayuntamiento, Tribunal de Justicia, Colegios Seminario y Clerical, & &. Cada corporación ó personaje pronunció un pequeño discurso, que fué contestado oportunamente por el Excmo. Sr. General Márquez, y á continuación insertaremos aquellos de que hemos conseguido copias, para poner de manifiesto los nobles y útiles sentimientos de que están animadas nuestras autoridades, y el recíproco concierto en que se encuentran unidas con su ilustre Jefe.



El Excmo. Sr. General D. Luis Tapia se expresó en la recepción, del modo siguiente:

“Excmo. Sr.—Bien venido sea V. E. con las tropas de su digno mando al Departamento de Jalisco, que ha sentido ya las benéficas influencias de su acertado gobierno. La guarnición de esta capital y sus dignos jefes, lamentan no haber tenido la honra de acompañar á V. E. en los peligros que ha corrido, porque además de la adhesión que tiene á su general en jefe y su empeño en contribuir al exterminio del partido del desorden, hoy probarían la dulce satisfacción de entrar victoriosos, como sus afortunados y valientes compañeros de armas, que tuvieron la gloria de concurrir á la jornada memorable del 11 de Abril, en los contornos de México; pero en esta ciudad han cumplido sus deberes, y hoy felicitan á V. E. por sus victorias y dan gracias á la Providencia Divina en unión mía, porque ha permitido que salga V. E. ileso de los peligros de una reñida batalla, y nos le vuelve lleno de vida y entusiasmo, después de haber pacificado á Morelia, para afirmar la confianza que en el triunfo del Supremo Gobierno, tienen todos los amigos de la buena causa.

Yo estoy pronto á devolver á las dignas manos de V. E. las riendas del Departamento que he tenido la honra de regir; y me congratulo de que ha sido guardado el orden en los puntos confiados á mi inmediato cuidado, devuelvo la guar-

nición de la capital aumentada considerablemente y en estado brillante.

Guardo, Excmo. Sr., y no saldrá de mi pecho mientras viva, el recuerdo de las distinciones y honores con que me ha colmado V. E.

Aunque no existieran otros muchos vínculos para unirme á la causa del Supremo Gobierno, bastaría mi sola gratitud, para hacerme protestar en este acto solemne, el deseo que me anima, en justa correspondencia, de servir siempre á las órdenes de V. E. y de contribuir con mis débiles, pero leales esfuerzos, al restablecimiento definitivo del orden social.

Que la patria y el Supremo Gobierno tengan siempre jefes como el del primer cuerpo de ejército, y la paz no distará mucho de establecerse entre nosotros!”

Contestacion del Excmo Sr. general D. Leonardo Márquez al Excmo. Sr. general D. Luis Tapia.

No podemos recordar todo lo que dijo; más se redujo á dar los agradecimientos al Sr. Tapia y á la guarnición de Jalisco por su buen comportamiento durante su ausencia, asegurándoles también, haber participado de la gloriosa jornada de Tacubaya por pertenecer al primer cuerpo de ejército, y no admitir del E. S. Tapia la dimisión del mando político por tener que ocuparse de preferencia en la campaña y operaciones de guerra, quedando el Sr. Tapia con el mando político y



militar: dándole las gracias por haber cumplido con eficacia algunos de los ramos de la administración pública de que le hizo una recomendación especial.

El Sr. Lic. D. Hilarión Romero Gil, como comisionado por el M. I. Ayuntamiento, se expresó en estos términos:

“Excmo. Sr.—Comisionado por el M. I. Ayuntamiento en representación de la ciudad para felicitar á V. E., tengo el honor de dirigirle la palabra, manifestándole sus sentimientos de gratitud por sus constantes desvelos en conseguir el triunfo de una causa social, más que política, y las esperanzas que en V. E. tiene para terminar pronto la guerra civil que nos devora, é inaugurar el futuro bien del país.

V. E. que con tanto acierto supo conducir á la victoria el 11 del pasado en Tacubaya el ejército que manda y al que en los pocos meses que tiene lo ha disciplinado, inspirándole el honor, valor y moralidad, espera que con este mismo tino continuará la guerra, dejando bien puesto en todas las batallas el lustre de las armas.

Las operaciones de V. E. sobre Tacubaya han reanimado en los hombres pensadores la esperanza de que la guerra civil acabará, creyendo que si aun existe, es sólo por haber faltado la unidad en las operaciones militares, la organización de un ejército de reserva y no haber defendido otros

armas que se les confiaron con el honor y denuedo con que lo han hecho V. E. y los Sres. Miramón, Corona y Mejía.

El nombre de V. E. es respetable en el ejército y en el país, y la ciudad le atribuye la inteligencia suficiente y conocimiento en la historia de la pasada insurrección, para juzgar que sus planes de campaña no se limitarán sólo al Departamento, y que habrá en estos inteligencia, combinación y celebridad en su ejecución, alcanzando por ellos la pacificación de la República.

Y después?..... Por las prendas que tenemos de acierto en los pocos días que ha gobernado á Jalisco, esperamos que al constituirse el país, V. E. tomará empeño en que la ley fundamental que se le dé, la religión católica que recibimos de nuestros antepasados, su doctrina, sus templos y sus ministros, todo quedara respetado y altamente protegido.

Que en la República, el poder que se confiera al gobierno, sea compacto y vigoroso, capaz de hacer el bien del pueblo, que no se consigue debilitando la autoridad, combatiendo las ideas, las hábitos y las instituciones establecidas, contrariando los intereses y las esperanzas actuales, para crear nuevas ambiciones y exigencias, poniendo la sociedad entera en convulsión.

Que en las reformas administrativas que se necesitan, únicas que producen inmediatamente al prosperidad y la dicha; que son el sólo bien de



un valor positivo, para el pueblo, se cuide de no admitir innovaciones peligrosas que tan caro nos han costado, dejando de ser México el teatro de ensayos de las doctrinas publicadas y despreciadas en Europa.

Que todos los mexicanos pacíficos, cualquiera que sea su opinión, sean vistos como hijos de la patria, interesados igualmente en su bien, olvidando las opiniones pasadas, desoyendo las detracciones y susurros presentes.

Que estas esperanzas se realicen por V. E. son los votos más sinceros de la ciudad, y que sea tan feliz en las campañas futuras como lo fué en Tacubaya."

El Excmo Sr. Márquez, contestó al Sr. Lic. D. Hilarión Romero Gil:

"Muy complacido quedo al oír la felicitación de la ciudad, que por conducto de V. me hace, y es para mí tanto más satisfactoria, cuánto que no se habla el lenguaje de la lisonja. La defensa de la causa presente, que es la de la sociedad con sus intereses legítimos que abraza, está conforme con mis ideas, con mis convicciones y el honor militar, y no la abandonaré hasta conseguir su completo triunfo ó sucumbir en ella. Conozco también que la religión católica, apostólica, romana, á la que deben su civilización las colonias hispano-americanas, es la única que puede mantener el vínculo de unión entre los mexicanos y moralizar el país; y en mi influencia cuanto pueda va-

ler, será interesada para que quede completamente asegurada en la ley fundamental, lo mismo que las más seguras garantías para todos los mejicanos pacíficos, que desde ahora las tienen conmigo."

Después desfiló por ante los balcones de S. E. la columna de honor compuesta de la división Tapia, que mandó el Sr. Aguilar, y fuerte de cerca de tres mil hombres, sin el servicio de la plaza, cuya división se mostró en un estado brillante que agradó mucho á S. E. y le valió al E. Sr. Tapia varios elogios.

En la tarde, cosa de las cinco entró la división que viene con el Excmo. Sr. Márquez, compuesta de tres brigadas, la primera de los cuerpos de infantería 1.º y 2.º de línea y del activo de San Luis, con doce piezas, ocho de batalla y cuatro de montaña; y la segunda que mandaba el Sr. Gral. Quintanilla, compuesta del 3.º y 4.º de línea que viene en alta fuerza y con sus valientes coroneles los Sres. Yáñez y Montenegro y otras doce piezas todas de batir. El Sr. general Herrán manda la brigada de caballería, compuesta de cinco Cuerpos, algunos de bastantes plazas como el 2, y todos en un estado brillante. Todos estos valientes recibieron en San Pedro, de una comisión especial, uno ó varios listones con distintos lemas, como por ejemplo "¡Vivan los vencedores de Tacubaya!" "¡Viva el Excmo. Sr. general Miramón!" "¡Viva el Excmo. Sr. general Márquez!"



"¡Vivan los defensores del orden y la justicia!" &c., &c., y con los cuales se formaron flores en los brazos y pecho. La división traía muchísimas cargas de parque y multitud de carros.

En la noche, la plaza de armas presentaba una vista sorprendente: adornada con arcos, formaba dos salones ó galerías paralelas, y alumbrada con más de mil luces de colores, entrando los preciosos faroles transparentes. Una escojida y muy numerosa concurrencia, lujosamente ataviada, completaba el adorno animado que embellecían aquellas galerías. Cuatro músicas, una en cada ángulo llenaban el aire de armonía, y difundían en todos los corazones una alegría y un bienestar inexplicables.

El arco de triunfo se iluminó también y generalmente todas las casas de la ciudad pusieron iluminación; de manera que la noche del 15 fué una de las más hermosas en que se haya presentado más bella la ciudad. Personas que han visto muchas recepciones de personajes célebres en esta capital, no recuerdan ninguna, segun nos han dicho, que haya sido mejor que la presente.

*LEONARDO MARQUEZ, GENERAL de división, gobernador y comandante general del Departamento de Jalisco, y general en jefe del primer cuerpo de ejército, á los habitantes de Guadalajara.*

COMPATRIOTAS: Hace 59 días que tuve el pe-

sar de separarme de vosotros para volar en auxilio de la capital de la República, y os aseguro que al dejaros sentí una tristeza que no puedo explicar. El deseo de salvar á México y de castigar á sus invasores, era lo único que me hacía soportable mi ausencia momentánea. Violenté, pues, mi marcha, y dí la batalla con toda la brevedad que me fué posible. El resultado de aquella jornada ya lo sabeis, como lo sabe todo el país. Los ocho mil hombres de Degollado: sus 31 piezas de artillería: todo su parque: sus pertrechos de guerra: sus archivos revelando sus maquinaciones secretas, y su traición á la patria, que pretende vender á los norte americanos; su loca presunción de tomar nuestra primera plaza: sus infames proyectos de asesinato, de robo y exterminio; todo, en fin, desapareció como el humo delante de sus ojos, en solo cuatro horas de combate, sin que le valiesen sus fortificaciones, contra soldados que en número inferior peleaban á pecho descubierto, y sin que pudiese llevar en su fuga, sino la execración de los buenos y la vergüenza y el ridículo ante una nación que le ha arrancado la careta. ¡Felicito á mi patria, porque se ve ya libre de semejante enemigo! y ¡bendigo á la Providencia, que me condujo á los campos de Tacubaya!

Apenas concluyó la campaña de Méjico, mi primer cuidado fué realizar mi proyecto de hacer la de Michoacan; y la emprendí desde luego, en



persecución de los dispersos del enemigo. Mi expedición ha sido feliz: he recorrido el Departamento, ocupando su capital y las principales poblaciones, en medio del más sincero y cumplido regocijo de sus habitantes, que por tanto tiempo han sido víctimas de las depredaciones y los crímenes de sus tiranos opresores.

Queda ya en marcha para Morelia, una división á las órdenes del Excmo. Sr. general Don Adrián Woll. Otra gruesa división expediciona por el Bajío, con el Excmo. Sr. general D. Tomás Mejía, 2º. en jefe de este cuerpo de ejército, y pronto haré mover otras fuerzas por distintas direcciones, para perseguir á las gavillas de bandoleros que tanto mal ocasionan á los pacíficos habitantes de la República.

Arreglado así todo, vuelvo por fin á la hermosa Guadalajara, con el corazón henchido de gozo; y os saludo, jaliscienses, con el cariño de un hermano: vivid tranquilos, con la convicción de que yo velo por vuestra seguridad, y que esta no será turbada por nadie, mientras pueda sacrificarse en defensa de vosotros, vuestro verdadero amigo.

Cuartel general en Guadalajara, Mayo 15 de 859. - *Leonardo Márquez.*

*LEONARDO MARQUEZ, general de division, gobernador y comandante general del Departamento de Jalisco, y general en jefe del primer cuerpo de ejército, á las tropas de la división Tapia.*

COMPAÑEROS: Concluida la campaña de México y la expedición de Michoacán, tengo el gusto de saludaros de nuevo en este cuartel general. Ya sabéis el éxito de la batalla del 11 de Abril en Tacubaya, y por ésto me abstengo de hablaros de ella, limitándome á deciros que el primer cuerpo de ejército, ha conquistado una nueva gloria, salvando á la capital de la República.

SOLDADOS: Cuando veo con asombro los adelantos que habéis tenido en el corto período de mi ausencia, no obstante las dificultades con que ha sido preciso luchar, y que ha sabido vencer vuestra constancia y sufrimiento: el afanoso empeño de vuestros dignos jefes y oficiales; y el entusiasta patriotismo, no ménos que la más firme resolución, unida á la más juiciosa prudencia de vuestro distinguido general en jefe, el Excmo. Sr. D. Luis Tápia, os aseguro que me enorgullezco de hallarme al frente de vosotros, y que descubro en las virtudes del primer cuerpo de ejército el augurio de días venturosos para nuestro país, porque con vosotros, camaradas, es preciso triunfar en todas partes.

Recibid, mis amigos, en estas pocas palabras, la expresión de mi más completa gratitud por el



comportamiento que habéis observado, consagrados constantemente al estudio, en la más rigurosa disciplina; siempre resueltos á sacrificaros en defensa de la plaza que con razón confié á vuestro valor y pericia; y siempre, en fin, ansiosos del combate, para dar nuevo brillo al Ejército y nuevos días de gloria á la Nación.

Os felicito, compañeros, por una conducta que os hace tanto honor, y os repito que seré dichoso si la Providencia me concede morir por mi patria, en medio de mis valientes.

Cuartel General en Guadalajara, Mayo 15 de 1859.—*Leonardo Márquez.*”

Al regresar á Guadalajara el Gral. Márquez concedió diez días de descanso á sus tropas, entreteniéndose éstas en dar paradas militares y ostentar por las calles de la ciudad, con frecuentes marchas, el numeroso efectivo de sus batallones, la magnífica artillería y en general el brillante estado del 1er. Cuerpo de Ejército.

El Gral. en Jefe del Ejército y demás Jefes pasaron esos días recibiendo felicitaciones y agasajados por la clase conocida entonces por “la aristocracia” en los banquetes y tertulias con que se les obsequió.

El veintiocho salió el Gral. Márquez con las Brigadas Herrán y Quintanilla y una batería de batalla rumbo á Guanajuato á recibir en esa ciudad una conducta de cáudales para escoltarla hasta su embarque por el Puerto de San Blas.

Antes de salir esa expedición y al terminar las fiestas que se verificaron durante los días de descanso del Ejército, los Jefes de éste dieron, en abseguio al bello sexo de Guadalajara, una corrida de toros en la plaza del Hospicio, el juéves veintiseis de Mayo, fiesta famosa por el lujo y por el aparato militar con que se llevó á efecto.

He aquí los preparativos para la corrida y la revista de la función, tomados del Periódico Oficial:

“Orden Gral. del 25 al 26 de Mayo de 1859.

Jefe de día para hoy, Comandante de Batallón D. Nicanor Espinosa, y para mañana Sr. Coronel D. José Fernández.

El servicio lo cubrirá el “Primer Batallón de Línea.”

Capitán de hospital, el mismo cuerpo.

Ayudante de guardia en esta mayoría, Capitán D. Ignacio Domínguez.

De imaginaria, Sub-teniente D. Rodrigo Peñalosa.

Asamblea, Batallón permanente “Fijo de México.”

Primera y segunda patrulla para esta noche, cuerpo “Lanceros de Jalisco:” tercera, “Lanceros de Querétaro” y los ordenanzas del Sr. Jefe de día.

Fajina para el cuartel de artillería, Batallón permanente “Fijo de México.”

El “Tercer Batallón Ligero,” “Tercero y



Cuarto de Línea," el "Fijo de Guadalajara" y el Batallón activo de "San Blas," romperán el primer toque en Palacio con músicas á la una de la tarde, tocando marcha. El segundo, del mismo modo, á las dos de la tarde. Á las dos y media formarán en sus cuarteles el "Tercer Ligeró," el "Tercero y Cuarto de Línea" y el "Fijo de Guadalajara," y á las tres de la tarde formarán la valla, apoyando la cabeza en la casa del Sr. Lic. D. Lázaro Gallardo, y prolongándose por el frente de Catedral, los portales, la cárcel, en línea recta al puente de S. Juan de Dios, y de allí por el paseo á la plaza de toros.

Al pasar la comitiva se harán los honores de Ordenanza.

La música del "Fijo de Guadalajara" se situará dentro de la plaza con la compañía que haga el despejo, y dicha música tocará el himno nacional cuando la comitiva se presente en su palacio.

Las músicas del "3.º y 4.º de Línea," así como las bandas del 1 y 2 de caballería, se situarán en la plaza para alternar tocando durante la función; pero las del 3.º y 4.º de infantería tocarán primero á la cabeza de sus cuerpos mientras desfila la comitiva. En el acto que pase, se situará en la plaza y saldrá de ella para volver á colocarse en sus cuerpos luego que se dé muerte al cuarto toro.

Una compañía del Batallón de "San Blas,"

hará el despejo de la plaza con la música del batallón permanente "Fijo de Guadalajara," y otra con bandera cubrirá la guardia de la misma.

Un escuadrón de "Lanceros de Jalisco," con su escuadra de batidores, estará á las tres de la tarde, para acompañar á S. E. el General en Jefe."

#### "UNA MAGNÍFICA CORRIDA DE TOROS DE AFICIONADOS.

—La que se verificó la tarde del 26 del presente no ha tenido igual en esta ciudad. El programa que han visto ya nuestros lectores se llenó perfectamente y resultó lo que era de esperarse, una *función regia*, un torneo brillante de los tiempos caballerescos.

La valla de tropa se extendió desde la casa del Sr. Gallardo, calle de Catedral, donde se reunieron las señoritas reinas, hasta la puerta de la plaza del Hospicio: salieron á las cuatro y media de la tarde en carretelas abiertas siete niñas de las más hermosas de la capital, elegante y lujosamente vestidas, sin omitir unos graciosos peinados, donde brillaban el oro y la pedrería de las respectivas diademas, acompañadas las señoritas de su estado mayor, compuesto del Excmo. Sr. Gral en Jefe y de otros señores generales del primer cuerpo de ejército, y rodeadas de los estados mayores de los mismos. Pasaron la carrera que estaba llena de gente esperando ver pasar á la her-



mosura al lado del valor: llegaron á la plaza del Hospicio y por medio de la valla de batidores ascendieron á los tres palcos vistosamente adornados para recibir á la régia comitiva.

La plaza toda estaba también adornada con coronas y laureles y llena de una concurrencia brillante, de lo mas lucido y selecto de la ciudad: los palcos llenos de jóvenes bellas y elegantes también y aún en las lunetas y gradas había muchas familias decentes, porque los cuarenta palcos no fueron, ni con mucho, bastantes para contener todas las familias que desearon asistir; siendo de advertir que desde la una de la tarde comenzaron á entrar los concurrentes, y á las cuatro no había un solo lugar vacante de la sombra, y aún en el sol estaba lo más ocupado.

Luego que se anunció por el "himno nacional" que tocaron las músicas, la llegada de las señoritas reinas, del Excmo. Sr. general en jefe del primer cuerpo de ejército y demás comitiva, hubo un movimiento general para verlos entrar, y en medio de una emoción visible, aparecieron las siete jóvenes con sus diademas, y los señores generales y algunos otros caballeros de las familias de las bellas niñas, en los palcos preparados al efecto, y en los cuales se fijaron por largo rato las ávidas ó curiosas miradas de la numerosa concurrencia. Lo que en aquellos momentos sintieron los tiernos corazones de aquella pléyade de hermosas, bien se puede suponer aunque sea difícil

describir; pero el recuerdo de esa sensación sin duda indefinible, las acompañará toda su vida.

Luego una compañía del batallón de "San Blas," procedió al despejo de la plaza y evolucionó por más de media hora admirablemente, arrancando vivas de entusiasmo á la multitud, é indicando un ejercicio tan asídúo, como es necesario para uniformar todos los movimientos con una precisión é igualdad mecánicas, y ejecutar vistosas figuras, al compas de la música. Los oficiales de la compañía fueron los primeros que gozaron la real munificencia, y cada uno llevó su premio de un ramo de flores artificiales, que cada una de las donosas reinas les fué prendiendo en el brazo derecho. Muy merecido por cierto, y otra banda mejor le deseamos al diligente jefe del batallón que tan bien instruye á sus soldados.

Se presentó después la cuadrilla de lidiadores de á caballo y de á pié: todos éstos uniformados con pantalón blanco y dolman azul, y los picadores y lazadores en muy buenos caballos, todos oficiales y jefes del primer cuerpo de ejército, con muy pocas excepciones: el gracioso se adelantó y descubierta leyó una poesía en loor de las *Reinas de la hermosura*, y no vimos que fuese premiado como por ello lo merecía.

La poesía á que nos referimos, y que fué pronunciada por el Sr. Teniente Coronel D. Cipriano J. Ayala, es la siguiente:



Salud, hijas de Anáhuac; que del cielo  
 Donde debíais estar, habeis venido  
 A honrarnos aceptando bondadosas  
 El obsequio que os hemos dirigido.

¡Salud mil veces! Sí. De vuestros ojos  
 Mandadnos un destello, que atrevidos  
 Nos vuelva ante la fiera embravecida  
 Que atruena el aire en hórridos bramidos.

Si una mirada de placer nos dais,  
 No debemos temer ningún peligro,  
 Que nuestro talismán seréis vosótras:  
 Vosótras, sí, que sois del alma hechizo.

Y si del bruto en las agudas astas  
 Exhalamos el último suspiro,  
 No os olvidéis que fué por agradaos,  
 Y moriremos de placer henchidos.

CIPRIANO J. AYALA.

Se lidió el primero, segundo y tercer toro, y los sostenedores á porfía lo hicieron con destreza y valor, y fueron recibiendo por premios distintas bandas con dísticos alusivos al objeto, y cada premiado presentaba distintas emociones al acercarse á los tronos, donde brillaban la juventud y la belleza.

El cuarto toro fué lidiado por figurones, gra-

ciosamente disfrazados con trajes de carnaval, y dieron mucho que reir á la concurrencia. En fin, se lidiaron el quinto y el sexto toro, en que nada notable hubo, y volvieron las señoritas á desandar la valla, abdicando la corona para el público, y reservándose tal vez algún trono secreto, en algún corazón enamorado. Concluyó así esta brillante función que dejará recuerdos indelebles por su magnificencia, digna del primer cuerpo de ejército, que la dedicó al bello sexo de Guadalajara.

Después de haber dado una tregua á las fatigas rudas de la guerra, creemos que no se perderá un momento en consumir la grandiosa obra, y que las brillantes fuerzas que han ostentado su número y su instrucción, se emplearán con actividad en pacificar el Sur y el Oriente del Departamento, que están reclamando la presencia del primer cuerpo de ejército."

JUNIO DE 1850.